



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

OFICINA DE LA ABOGACÍA GENERAL COORDINACIÓN DE OFICINAS JURÍDICAS

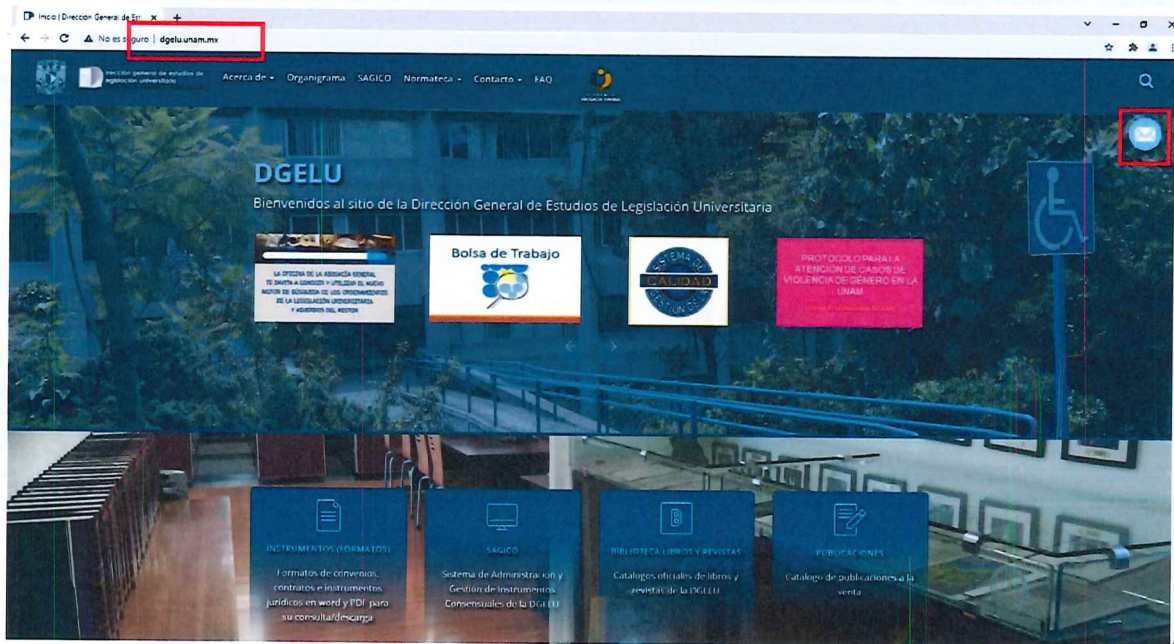
CIRCULAR OAG/COJ/14/2021

ASUNTO: Remisión de solicitudes y trámites a la DGELU.

TITULARES DE LAS OFICINAS JURÍDICAS Presentes

En atención a la solicitud que hace la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria ante esta Coordinación, se hace de su conocimiento que los trámites o solicitudes que deban sustanciarse ante la referida Dirección, deberán ser dirigidas a su Director General el Dr. Daniel Márquez Gómez.

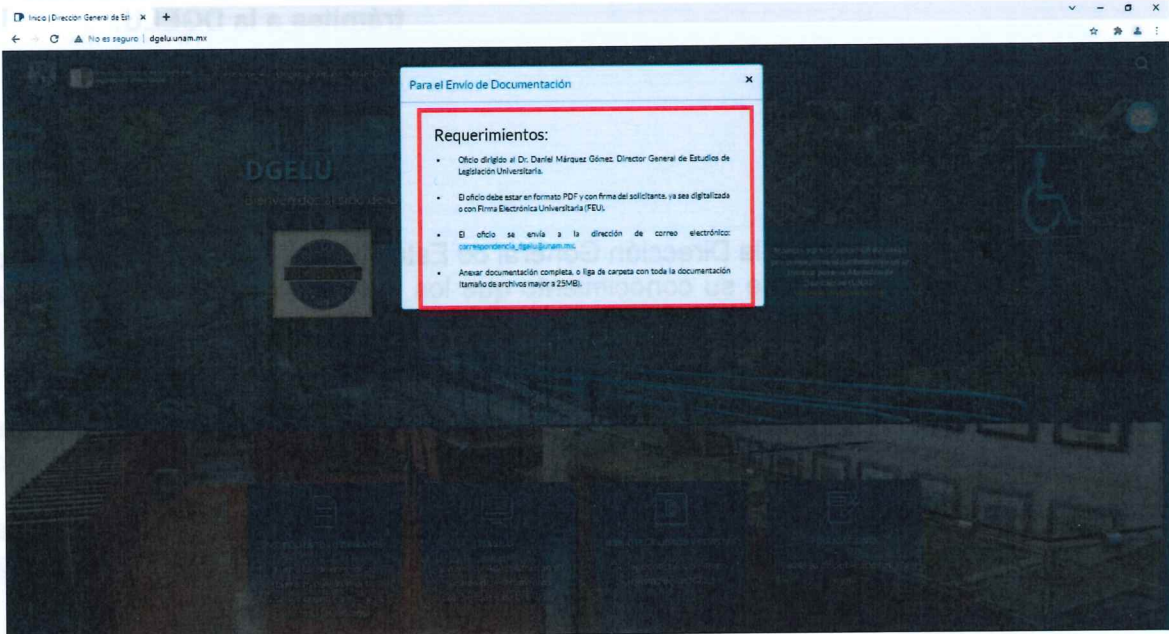
Para el caso de solicitudes electrónicas, deberán enviarse a través de la cuenta de correo correspondencia_dgelu@unam.mx, en formato PDF, con firma del solicitante (ya sea digitalizada o con Firma Electrónica Universitaria), anexando la documentación o liga de carpeta con la documentación completa que corresponda (tamaño de archivos mayor a 25MB); de conformidad con los requerimientos que para tal efecto se enlistan en la página <http://www.dgelu.unam.mx/>, a través de la siguiente ruta:





UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

OFICINA DE LA ABOGACÍA GENERAL
COORDINACIÓN DE OFICINAS JURÍDICAS



El seguimiento a lo anteriormente señalado, coadyuvará a que los trámites y solicitudes se turnen de manera oportuna a las áreas responsables para su atención.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 10 de noviembre de 2021.



GRACIELA SANDOVAL VARGAS

ccp. Alfredo Sánchez Castañeda, Abogado General.
Daniel Márquez Gómez, Director General de Estudios de Legislación Universitaria.
Julio Alejandro Hernández Galindo, Coordinador de Gestión.

dkgl

